

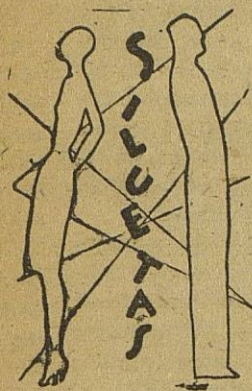
# El popular

FRANQUEO 14/4  
CONCERTADO

Año XLII

Cabra 21 de Octubre de 1959

N.º 2118



OLEICUL-  
TURA

El olivo, al igual que la vid, ha sido el agente colonizador de extensas superficies que, a no ser por este árbol, que dió sombra a las viejas civilizaciones mediterráneas, habrían engrosado el ya amplio censo de las zonas áridas y semiáridas del mundo. Destacar la importancia de este cultivo es siempre oportuno, y mucho más ahora, cuando precisamente se ha celebrado en Madrid la primera reunión del Consejo Oleícola Internacional, organismo constituido bajo el alto patrocinio de las Naciones Unidas. Los países productores del Mediterráneo y las principales naciones importadoras dialogan sobre una serie de cuestiones relacionadas con la reproducción, y especialmente con el comercio del aceite de oliva, que conviene regular perfectamente dadas las características singulares de la economía oleícola. Como es sabido, la tendencia a la vecería provoca una irregularidad en las cosechas de uno a otro año, que origina perturbaciones en los mercados mundiales de la fina y codiciada grasa vegetal.

Para los pueblos de la cuenca mediterránea el aceite es, como ha precisado el Ministro de Agricultura, señor Cánovas, en su discurso en la sesión inaugural del Consejo, un elemento muy importante de estabilidad social y económica. El cultivo del olivo afecta a unos seiscientos millones de árboles y requiere anualmente unos doscientos millones de jornadas laborales. Su valor total, incluidas las industrias propias de esta economía, se remonta a una cifra que muy bien puede situarse por encima de los diez mil millones de dólares. Tales datos facilitan la perfecta comprensión del problema y ponen de relieve el profundo interés

de las jornadas oleícolas desarrolladas en la capital de España, país que ostenta el número uno entre las naciones productoras, exportadoras y consumidoras.

Es el aceite de oliva uno de los paralelos fundamentales de nuestra balanza comercial. Por él pasa uno de los capítulos más sustanciosos de nuestros medios de pago en el exterior. España es, por ello, una nación oleícola por naturaleza y es de rigor el que se interese por el estado presente y la suerte futura de esta riqueza. Nuestra política olivarera tiende, como es lógico, a lograr un mayor incremento de la producción, a través de un perfeccionamiento del ciclo cultural. La poda racional, el abonado de los olivos y la lucha contra las plagas constituyen las tres posiciones clave en la línea de actuación del Ministerio de Agricultura. La vecería no es, pese a la errónea creencia de muchos, una ley fatal que opera inexorablemente sobre la riqueza olivícola, sino una tendencia que puede ser neutralizada mediante unas prácticas de cultivo adecuadas y una fertilización conveniente.

## Libros de Texto Material Escolar

**MEGIAS**

Juan Ulloa, 15

Tfno. 38

## Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 12,	lunes	041
> 13,	martes	319
> 14,	miércoles	207
> 15,	jueves	905
> 16,	viernes	849
> 17,	sábado	070

## Clases de Contabilidad a cargo de Titular Mercantil

Razón: José Antonio, 33



## «Mañana...»

Mi amor te pregunta:—¿Cuándo?—  
Y temblorosa, lejana,  
dice en las sombras llorando  
tu pálida voz:—Mañana.

«Mañana» sólo es aquello  
que no se sabe si existe;  
algo que puede ser bello  
o algo que puede ser triste.

Sombra nebulosa y vana,  
y, por intangible bella,  
«Mañana»... Decir «mañana»  
es como decir «estrella»...

Nave que va cual yo voy,  
sin rumbo, hasta perecer;  
«mañana» que ha de ser «hoy»  
para morir en «ayer»...

«Mañana», voz de recodo,  
de abismo, de marejada;  
algo que puede ser todo  
o nada...

Mi amor te pregunta:—¿Dónde?—  
Y silenciosa, temblando,  
entre tus labios se esconde  
tu pálida voz llorando...

Mi amor te nombra; te nombra... ;  
pero, en la noche dormida,  
tu alma descansa en la sombra,  
como tu voz escondida...

—¿Dónde?—Y por fin me responde  
tu pobre voz sollozando.  
—Nunca me preguntes «dónde»;  
pregúntame siempre «cuándo»...

Acaso llame a tu puerta  
mi amor, y, hallándote muerta,  
—¿Cuándo?—pregunte... y, lejana,  
diga en tu boca entreabierta  
tu pálida voz—¡Mañana!..

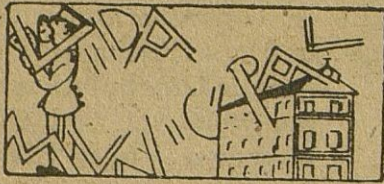
† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

## Cementerio Municipal de S. José

El Capellán anuncia que, como en años anteriores, habrá Misa el próximo día de Difuntos en la Capilla de dicho Cementerio a las 9'30 de la mañana.

Los responsos comenzarán, Dios mediante, el día 1 a las 3 de la tarde hasta la puesta del sol, y continuarán el día 2 al terminar la Santa Misa hasta la 1 de la tarde, hora en que termina la Conmemoración de los Fieles Difuntos.





**Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1.959.**

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Muñoz Gil, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente con la asistencia de los señores Ortega, Menchero y Conejo, tratándose los siguientes asuntos.

Se acordó la jubilación de los funcionarios don Gabriel Castro Rosa y don Antonio Arroyo Pérez por padecer impedimentos físicos.

Se facultó al Sr. Alcalde para efectuar la tala de la arboleda del Parque Alcántara Romero con nombramiento de un tasador y subasta de la leña que produzca.

Se aprobó un proyecto y presupuesto de reforma de la casa núm. 7 de la calle Italia para habilitar un Depósito Municipal y vivienda para el jefe de la misma.

El Sr. Alcalde dió cuenta de la inversión en varias obras de 19 paños de verja de la procedencia del Paseo Público.

Se facultó al Sr. Alcalde para el traslado de una Escuela a los locales de la calle Italia y para proceder al arrendamiento de dos viviendas, una para el maestro de la citada escuela y otra para el Alguacil del Juzgado.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que encargue a técnico apropiado el proyecto de la construcción de un mercado de abastos.

Igualmente se facultó para instalar un teléfono en la Fuente del Río y alumbrado en la Senda de Enmedio.

Se designó una Comisión compuesta por el Sr. Alcalde, un Concejal y el Secretario de la Corporación para que se traslade a Madrid con el fin de realizar gestiones en varios organismos estatales.

Se adjudicaron definitivamente las obras de pavimentación de las calles Amezcua y Pedro Gómez a los contratistas señores Vergillos y Maiz Cruz.

Se concedieron enajenaciones de bovedillas en el Cementerio Municipal.

Quedó enterada la Comisión del movimiento de personal de la Banda Municipal de Música y aprobó una relación de cuentas y facturas.

Fueron autorizados los taxistas para que la parada de automóviles de

## ALFA

PARA COSER Y BORDAR

Segura - Rápida - Silenciosa - Económica  
Contado y plazos

Garantía total

### MANUEL PÉREZ

Juan Ulloa, 38 CABRA Teléfono 49

### EDICTO

**Materia: Matrícula del Impuesto Industrial**

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que formada la Matrícula del Impuesto Industrial, para el próximo ejercicio de 1.960, queda expuesta al público por el plazo de diez días, en el Negociado 1.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que puedan formularse reclamaciones.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 14 de octubre de 1.959.

*Juan Ortega Merino.*

Por mandato de S. S.<sup>a</sup>

El Secretario,  
*Alfonso Santiago.*

### Gratitud

Nuestro querido amigo, el notable músico don Joaquín Brasillano, nos ruega hagamos pública su gratitud a todos los egabrenses, especialmente al Doctor D. Juan Bta. Fernández Ortega, al Farmacéutico don Francisco Ortiz Lama, al Practicante don Anastasio Jiménez Luque y a los dueños de la Pensión «Rubia», por el generoso auxilio recibido, con motivo de la gravísima enfermedad que puso en peligro su vida, el invierno pasado.

Al trasladar su residencia a Granada, reitera a todos las más expresivas gracias por su proceder caritativo, despidiéndose como un cariñoso amigo.

**Se necesita mujer, buena presencia, para regir casa y niños.**

Razón: Martín Belda, 27.-CABRA

alquiler término a las ocho treinta de la tarde.

Cabra, a 9 de octubre de 1.959.

### Novenas a San Rafael Arcángel y a la Santísima Virgen del Pilar

El próximo pasado día 17 a las ocho de la noche, dió comienzo en la Iglesia de San Juan de Dios, la solemne novena que en honor y gloria de San Safoel Arcángel le dedica su Asociación en el presente año.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas, cuya misa se oficia a las 9.

La Comunión general tendrá efecto el sábado 24, día del glorioso Arcángel, en la misa de 8.

Los cánticos de este novenario están a cargo de un coro de fervorosas señoritas.

\*\*

El día 20 de los corrientes, a las 7 y media de la noche dará principio la solemne novena que las Damas y Corte de Honor de la Santísima Virgen del Pilar le dedican en el presente año de 1.959, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, donde está erigida canónicamente esta Congregación Mariana, agregada a la Prima Primaria de Roma, con sermón todas las noches a cargo del elocuente orador sagrado Sr. Lcdo. D. Diego Villarejo Pérez, Profesor de Religión en el Instituto «Aguilar y Eslava» y Capellán del Santuario de nuestra Patrona.

El domingo, día 25, a las 9 de la mañana, tendrá efecto la Comunión general, aplicándose por las Damas y Caballeros difuntos, uniéndose a la Plegaria Nacional Mariana.

También el día 25, a las 10 y media de la mañana, se celebrará la función principal, estando encargado del paterístico el P. Villarejo.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, cuya misa se oficiará a las 7 y media.

Terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y Solemne Reserva.